

Cartas de amor y de guerra. Correspondencia femenina de Cuba (siglo XIX)¹

Eva Bravo-García²

Universidad de Sevilla

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2064-8889>

Introducción

“¡A todas horas está mi imaginación dando veinte mil vueltas, queriendo adivinar el destino de ustedes y el giro de las cosas de nuestra pobre tierra!” (#7)³. Estas palabras escritas en marzo de 1896 resumen la situación de S., una de tantas mujeres para las que la vida cambió un año antes cuando su esposo, Máximo Gómez, firmó junto a José Martí el Manifiesto de Montecristi (25 de marzo de 1895), inicio de la llamada *guerra necesaria*:

... la guerra, que es un ahorro de tiempo y de desdicha, y consume los obstáculos al bienestar del hombre en una conflagración purificadora y necesaria (Martí 1889).

Esta ofensiva final, tenía como precedente dos contiendas que sembraron un ambiente continuo de inestabilidad social y hostilidad en el ochocientos cubano: la *Guerra Grande* (1868–1878) y la *Guerra Chiquita* (1879–1880). La sucesión de episodios cruentos por la emancipación fue especialmente lacerante tanto en Cuba como en España ya que, como toda contienda civil, separó familias y fracturó la sociedad. La Paz de París (10 de diciembre de 1898) supuso una cesión absoluta por parte de una metrópoli minada por los problemas –internos y externos– arrostrados a lo largo de una compleja centuria; sin embargo, esta paz no trajo la deseada *Cuba libre*, sino que dio paso a una etapa marcada por la dependencia de los EE. UU. Finalmente, en 1902 y bajo la enmienda Platt, nació la República de Cuba.

¹ Esta investigación es resultado del proyecto «Lengua, identidad y memoria a través de las cartas y la prensa de Andalucía y Cuba (siglo XIX)» (P20_01166), PAIDI 2020, Proyectos I+D+i, Consejería de Transformación Económica, Industria y Conocimiento, Junta de Andalucía <<https://institucional.us.es/cuba19>>.

² (ebravo@us.es). Catedrática de Lengua Española y directora del Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina (IEAL) de la Universidad de Sevilla. Véase <<https://ebravo.es>>

³ Los ejemplos se referencian indicando el número de la carta precedido del signo (#).

Entre el material que narra esta agitada época, se encuentra un conjunto de cartas escritas por mujeres de distinto estatus social, etnia y formación que, desde su experiencia personal y unidas por la preocupación de la guerra, brindan una mirada única sobre los acontecimientos.

La documentación tomada al enemigo

Las cartas particulares que aquí se ofrecen están custodiadas en el Archivo General de Indias (AGI) de Sevilla, el Archivo Histórico Nacional (AHN) y el Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar (AIHCM) de Madrid. Se encuentran mezcladas entre otros papeles de diverso tipo catalogados como “documentación tomada al enemigo”, entendiendo por tal el material capturado en el campo de batalla o en una requisita y recopilado para su posterior análisis.

En este conjunto misceláneo hay textos que responden a formatos estrictamente castrenses (órdenes, comunicaciones, diarios de operaciones, telegramas, etc.) junto a otros de carácter estrictamente personal (notas, cartas familiares, poemas, fotografías, etc.). Los documentos militares aportaban información táctica (tropas, recursos, armamento), pero también los privados podían facilitar datos interesantes sobre la ubicación de jefes insurrectos, los movimientos de las guerrillas, la identificación de individuos como leales o traidores, etc. Gracias a la captura de estos papeles ha sido posible rescatar cartas personales escritas por mujeres a sus allegados en el frente cuya conservación, de otro modo, habría sido más que improbable.

Las condiciones en las que se obtuvo este material conllevan algunos inconvenientes que, en ocasiones, dificultan la lectura: cierto grado de deterioro, manchas de humedad, roturas, etc. que pueden afectar a la lectura. A estas circunstancias hay que añadir la baja calidad de los materiales empleados y que afecta tanto al soporte –en ocasiones papel reutilizado, muy fino o encerado– como al instrumento de escritura –lápiz o tinta aguada–. En contrapartida, se nos ofrece un material genuino para analizar la expresión escrita personal y vislumbrar en ella cómo se expresaban las mujeres cubanas del siglo XIX.

El corpus ha sido transcrito conforme a los criterios de la Red Charta (2013), adecuándolo a las características documentales y cronológicas⁴. Con las pautas indicadas, se ha construido el *Corpus Documental y Hemerográfico*

⁴ Los criterios de edición Charta ofrecen los documentos en una triple presentación: imagen del original, transcripción paleográfica y edición crítica. Esta última es la base de la que se ofrece en el apéndice documental, normalizando los usos gráficos sin transcendencia fonética. Los rasgos que tienen información sobre pronunciación (seseo, yeísmo, etc.) se conservan, dado que reflejan la formación escrituraria de los autores e informan de usos variacionales que caracterizan el español cubano de la época (según lectos). El lector interesado podrá ver las imágenes y una edición paleográfica fidedigna en *CODHECUN*. Para una descripción del tratamiento y etiquetado de la documentación, véase Bravo-García, Mancera Rueda y Martín Aizpuru (2021).

de la Cuba del Novecientos (CODHECUN). La selección que aquí se ofrece recoge textos de firmantes con distinto grado de alfabetización, posición social y contenido, para ilustrar la pluralidad del material rescatado. Entre las firmantes constan mujeres de cierta relevancia como la esposa de Carlos M. de Céspedes y Céspedes⁵, la hermana de Néstor de Aranguren Martínez⁶, la compañera de Máximo Gómez, la hermana del general José Lacret Mortot⁷, junto a otras menos conocidas o anónimas.

La carta femenina

A lo largo de su extenso desarrollo secular, el género epistolar ha demostrado tener una gran capacidad para, a partir de unos moldes retóricos básicos, acomodar su ejecución a épocas y necesidades comunicativas muy diversas. La carta fue un pilar en las comunicaciones con América y un medio alentado por la propia Corona, que vio en él una forma accesible para que cualquier individuo pudiera cumplir con su obligación de informar⁸. En época moderna se observa una ágil amplificación de sus funciones y registros (Castillo Gómez 2005) y se implanta en la prensa, un medio fundamental para la expresión de las ideas de la emancipación americana (Mancera Rueda 2022).

En cuanto al estilo femenino, los manuales de escritura decimonónicos hacen referencia a la importancia que tiene para la mujer el dominio de este género:

Las cartas son el género de literatura que debe una señorita cultivar con especial esmero. Los mismos deberes familiares exigen de ella el cultivo de este ramo literario; pues los afectos de familia y de amistad se debilitan si no se renuevan; y la ausencia puede fácilmente aflojar

⁵ Hijo de Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, primer presidente de la República de Cuba en Armas. La firmante de la carta, Eulalia, es hija de Pedro (*Perucho*) Figueredo, revolucionario y autor del himno nacional *La Bayamesa*.

⁶ Néstor de Aranguren nació en La Habana en 1873. Perteneció al Ejército Libertador desde el inicio de la Guerra del 95. Su hermana se queja de la ausencia de cartas, pero 1897 fue para él un año intenso: en enero asaltó el tren de la línea Regla-Guanabacoa y el poblado de Barreras, en marzo combatió en Llano de Oviedo; en abril realizó una incursión en la provincia de Matanzas, donde voló un puente en San Miguel. Poco después de que su hermana escriba esta carta, el 29 de octubre, rechazó un ataque a su campamento de Borroto; continuó en la lucha hasta su muerte en 1898.

⁷ General de División del Ejército Libertador que participó en todas las guerras cubanas y fue uno de los nueve generales que estuvieron presentes en el cambio de poderes el 1 de enero de 1899.

⁸ Carlos V fomentó el uso de la carta y legisló para proteger la libertad de circulación: “Que la correspondencia con las Indias sea libre, y sin impedimento”, se intitula la ley dictada en 1550 (*Recopilación...* Lib. III, Tít. XVI, Ley VI). Felipe II, “reconociendo que este es el instrumento con que las gentes se comunican”, legisla de nuevo en 1592 sobre este asunto (*Recopilación...* Lib. III, Tít. XVI, Ley VII).

los lazos sociales si falta una correspondencia mutua y continuada, que conserve siempre vivo el interés de las relaciones. Las cartas misivas llenan perfectamente este objeto (Manjarrés, 1854: 69-70).

La singularidad de las misivas que aquí se ofrecen reside en que están producidas para una comunicación íntima e inmediata, sin propósito de trascender más allá del receptor, trazadas con premura y casi sin posibilidad de revisión⁹. Sus autoras son mujeres de muy distinta procedencia social que se ven impulsadas a escribir por la necesidad de comunicarse con los familiares y amigos que luchan por la causa porque, como expresa Julia a su hijo: “Qué triste es estar siparado de los seres que más se quieren en este mundo” (#6). Como consecuencia, toman la pluma personas de muy variada competencia escrituraria: desde las que son estrictamente analfabetas y deben recurrir a la escritura interpuesta (#3)¹⁰, hasta las que son cultas (#16, #19)¹¹. Por ello, de este material se desprende una cierta imagen de la educación femenina en Cuba en la segunda mitad del XIX, ya que la escritura establece

una relación tajante y fuerte de desigualdad entre aquel que escribe y aquel que no; entre aquel que lee y aquel que no, entre el que lo hace bien y mucho y el que lo hace mal y poco; y esta desigualdad sigue y revela a la vez los límites de la distribución social de la riqueza, de la diferencia de sexos, edades, geografías y culturas (Petrucci 2003: 27).

En circunstancias como el contexto al que obedecen estos textos, el iletrado se sobrepone a sus carencias, escribe como puede, al límite de sus habilidades, o busca recursos para comunicarse¹². Todo ello sin importar la imagen social que proyecte, consciente o no de ella, porque la necesidad es dar noticias y obtenerlas de los que están en el frente. Por ello, son misivas en general breves y directas que no responden al tópico de la época:

⁹ Aunque disponemos de algunos estudios sobre cartas de mujeres americanas de diversas centurias, no obedecen a los mismos perfiles escriturarios y finalidades (Castillo Gómez 2002; Silva 2013). Por ejemplo, las cartas particulares y de reclamo de los siglos XVI y XVII (Otte 1998; Stangl 2012) responden a un interés muy distinto a las que hoy nos ocupan y, de hecho, se conservan porque se transformaron en documento probatorio para obtener un permiso de embarque; en ocasiones, se toman como cartas privadas lo que son, en su mayor parte, cartas de reclamo, que se sabe que van a ser leídas por terceras personas. A esto se añade que, en muchos casos, la mujer protagoniza una “emigración pasiva” (Pérez Murillo 1999: 13), por lo que las implicaciones lingüísticas de estos documentos son bien diferentes.

¹⁰ También la mujer se convierte en escribiente de otros, como es el caso de Sebastiana Méndez , que traza por su mano unas líneas finales en nombre de Ramón Rodríguez (#7).

¹¹ Petrucci (2003: 27) diferencia seis categorías de individuos: cultos, alfabetizados profesionales, alfabetizados instrumentales (*dell' uso*), semianalfabetos funcionales, semianalfabetos gráficos y analfabetos.

¹² La carta de Sita Lamarque a su amigo (#17) es un ejemplo de cómo solo a duras penas se puede escribir.

Las cartas de mujer, cuando son largas, son terribles para quien las recibe. Cuando las mujeres tienen algo bueno que anunciarnos, escriben tres palabras; para anunciar una desgracia, tres renglones; para causar una desesperación, tres páginas y para referir una muerte, tres pliegos (El Heraldo de Madrid, 1892: 15).

En cuanto al contenido, se afirma que la escritura femenina, a diferencia de la masculina, se centra más en el relato que en la expresión del *yo* (Jancke y Ulbrich 2005). En un contexto convulso, estas cartas expresan sobre todo la preocupación por el *tú* alejado y la cohesión del *nosotros*, es decir, el mantenimiento de la red formada por familiares y allegados. Se establece así una dicotomía que se expresa en forma de diálogo con un ausente (*sermo absentium*): al *tú* se le pide que escriba y dé noticias sobre su bienestar, como hace con toda soltura María Luisa, en la carta a sus hermanos¹³:

(1) Mentira parece que Vds. dejen ya pasar no las semanas sino los meses sin ponernos una línea que venga a disminuir un tanto nuestra continua angustia e intranquilidad por la vida que lleváis; [...] Mamá bien, los abraza estrechamente y bendice suplicándoles escriban. Hortensia y Bella, que les diga mil cosas de su parte y también que escriban; [...] ¿Qué es de Ricardo? Dile que haga lo posible por escribirle a su madre que, según nos escribe Amelia, está muy abatida por no tener carta suya [...] ¿Y Felillo ha enmudecido también? Tía Luisa nos escribe desesperada por no ver letra suya (#19)

Por otra parte, el *nosotros* del emisor busca la conexión de familia y amigos, compartiendo con el ausente novedades, noticias, información sobre el estado de salud, etc. (2). Las misivas contienen constantes muestras de cariño expresadas mediante el uso de los tratamientos, adjetivos y apelativos, advocaciones religiosas que, en ocasiones, se complementa con posdatas de allegados (#10, #11). Junto a la carta se envían paquetes con obsequios, ropa y todo aquello que le puede hacer la vida más fácil al ausente, incluidos los materiales para que escriban su respuesta (3)¹⁴:

(2) Nosotras estamos buenas; el único que está enfermo es Santo, que le han dado unas calenturas, pero lla está mejor. Nosotras estamos muy bien asistidas por Miguel y Benigno, pues ellos hasen lo posible por quedar bien con nosotras (#10); Tu hermano Abelardo se fue al campo con el Mayor General; está en Oriente y nos han dicho que pronto bajan

¹³ Esta petición se realiza en casi todas las cartas y de forma angustiada, como la de Julia a su hijo (#6) o Eufemia a su marido Pepe (#13).

¹⁴ También podía incluirse en ellas fotografías (#18), poemas, oraciones, recortes de prensa, etc.

por aquí. Tu familia y la mía está toda buena; yo estoy con una de tus hermanas que vive en el campo (#18)

(3) Te mando dos mudas de ropa completas, menos un patalón, porque tú llevastes dos de más; van también tres pañuelitos oscuros, una fundita y el forro para la empuñadura del sable (#1); Te remito dos platanitos (#2); Te mando papel, sobre y pluma, E. (#11); te remito el hule que pide, y todo lo demás te fue hace días, así como chocolate, dime si lo has recibido y dónde estás para mandarte más (#18)

Algunos textos transmiten las penurias que deben sobrellevar las familias en la retaguardia, las enfermedades, la quema de las casas, etc. (4); en otros, aparece el resentimiento por el olvido o el abandono (5):

(4) Papá, dígame a mi hermano que se ocupe de mandar algo porque lla a mí me duele la vida de salir a la calle a buscar los alimentos ¡lla estoy que pareco un bacalao!

(5) En la última que te hice te desía que si podías me mandarás una cadenita que deseo tener y quiero que venga de tu mano, pero ahora te digo que no quiero nada; déjala para la puta que vive contigo (#15)

La conversación que establece la carta es fragmentaria, ya que solo en raras ocasiones se conserva alguna respuesta. Además, hay que considerar las omisiones y los silencios ya que la remitente es consciente del riesgo de que el correo sea leído o interceptado por el enemigo (6)¹⁵. Por ello, se toman medidas como usar solo las iniciales de los nombres (#4, #11), recurrir a un seudónimo¹⁶ o incluso una contraseña (7):

(6) No te digo respecto a la guerra nada como se dice que las cartas ante de llegar a su destino son abiertas no quiero que interpreten mis palabras en mal sentido (#3)

(7) La dirección me la pones: Sor. Dn. Feliciano Becerra, Brigada de Cienfuegos. Fíjate en esta contraseña (#18)¹⁷.

En algunas situaciones, la mujer se ve obligada a dirigirse a la autoridad, como Emilia Rubio, que pide ayuda para mudarse y suelas de zapatos “pues tengo toda la familia descals” (#3); en otros casos recurre a escritura interpuesta¹⁸, como hace Escolástica, quien ruega a Guillermo Moncada que le

¹⁵ En algún caso las omisiones obedecen a cierta complicidad entre los amantes, como en la carta firmada *Sielo bello* que contiene una posible referencia sexual (1r 13 - 1v 5).

¹⁶ Las cartas firmadas por *Sara* (#7, #12) van dirigidas a Máximo Gómez con el seudónimo *Cuabero*.

¹⁷ Traza como contraseña una raya cruzada por dos más pequeñas.

¹⁸ “Por no saber firmar, firmo yo a su ruego. G. Andrial” (#2). En este caso el documento tiene una

devuelva a su hijo, que lucha en el ejército libertador pese tener “doce años no cumplidos” (#5).

Cómo escriben las mujeres

La fecha 1898 pone fin a cuatro siglos de estrecha relación lingüística de España con los territorios de ultramar. Desde este punto de vista, el Caribe fue la primera y la última región en tener contacto con las tendencias del español metropolitano; por ello, es importante para los estudios filológicos¹⁹ conocer materiales de una centuria, hasta hoy escasamente investigada sobre fuentes no literarias²⁰, que permitan conocer la génesis de la variedad cubana actual.

Es precisamente la disparidad de competencia escrituraria que muestran las firmantes de estas cartas lo que nos permite registrar tanto usos normativos como otros que están más próximos a una oralidad coloquial. Lejos de la idea coetánea a los textos de que “[l]as mujeres tienen el defecto de escribir las cosas antes de meditarlas” (Llanos y Alcaraz 1864: 366), son las condiciones concretas y el contexto en el que se produce la escritura lo que permite, solo hasta cierto punto, la figuración de lo hablado. Los grafemas actúan como un conducto de doble dirección: partiendo de la oralidad, intentan plasmar de forma permanente una comunicación; partiendo de lo escrito, permiten reconstruir lo hablado (Bloomfield 1984: 21; Olson 1999: 89). En efecto, aunque la escritura no refleja de forma precisa la pronunciación, sí da ciertas pistas sobre el uso cotidiano —en pronunciación, sintaxis y vocabulario—, especialmente cuando se analizan los usos en documentos que obedecen a una inmediatez y pertenecen a la esfera personal.

Las cacografías evidencian la consolidación en el habla cubana de la época de rasgos de pronunciación como el seseo (*confiansa*, *sapatos*, *descalsa*, *conose*, etc.)²¹, el yeísmo (*tullo*, *lla* ‘ya’) y la pérdida de las consonantes en

estructura similar al modelo de la instancia e incluye instrucciones firmadas por el propio Moncada con la simbología masónica en su rúbrica.

¹⁹ Desde el punto de vista sociolingüístico, el siglo XIX es un momento clave en la redefinición del idioma español en América y en ella se establecen las bases de los procesos posteriores de normalización (Brumme 1995; Flores y Melis 2015; Frago Gracia 2010).

²⁰ Aunque disponemos de algunos estudios sobre cartas de mujeres escritas en América, el foco de interés se ha centrado en los siglos XVI y XVII y no todas obedecen a los mismos perfiles escriturarios y finalidades. Por ejemplo, las cartas de reclamo (Otte 1998; Stangl 2012) responden a un interés muy distinto a las que hoy nos ocupan y, de hecho, las conservamos porque se transformaron en documento probatorio para obtener permiso de embarque; en definitiva, se toman como cartas privadas o particulares lo que son, en su mayor parte, cartas de reclamo que se saben van a ser leídas y usadas a tal efecto. A esto se añade que, en muchos de estos casos, la mujer protagoniza una “emigración pasiva” (Pérez Murillo 1999: 13), por lo que las implicaciones lingüísticas son bien diferentes.

²¹ Junto a testimonios de grafía ceceosa (*Jesucito*, *liciado*, *cozer* ‘coser’, *haz* ‘has’, etc.), lo que pone en evidencia las dificultades del escribiente para diferenciar grafías cuando solo tiene una pronunciación.

posición final de sílaba en los casos de las consonantes /-s/ (*te viera* ‘te vieras’, *digustada*, *cueta* ‘cuesta’)²², /-n/ (*si más* ‘sin más’, *patalón*), y las líquidas /-r, -l/ (*ovido* ‘olvido’, *creelas* ‘creerlas’); estas últimas, además de debilitarse, se confunden (*inorbidable*, *cabar* ‘cabal’, *mardita*)²³. Otros casos delatan a un hablante vulgar con confusión de consonantes y vocales en otros contextos (especialmente intensas en #14, #15 y #17)²⁴.

Además, se observan rasgos morfológicos y estilísticos como el uso del diminutivo (*cartica*, *papeletica*, *platanito*, *amiguito*), la ponderación mediante adjetivos y posesivos (“idolatrado hijo mío” #3; “mi Pepe de mi vida” #13; “mi queridísimo padrino de mi corazón” #13) o las estrategias de intensificación: “te suplico que tengas mucho, muchísimo cuidado” (#1); “mi madrina muy triste y muy regañona, pero muy buena conmigo” (#13).

La expresión afectiva se canaliza también mediante la adjetivación, los hipocorísticos y el uso de los nombres familiares en diminutivo –en mayor medida que en la correspondencia masculina (Bravo-García 2022)–: *Pancho*, *Jesucito*, *Candita*, *Nestorín*, *Chichita*, etc.

El espacio epistolar como espacio social

Si, como se ha indicado *ut supra*, la escritura femenina se inclina más al relato que a la justificación del *yo*, es lícito considerar que un epistolario como el que aquí se presenta es una fuente apreciable para los estudios de la vida cotidiana, las mentalidades y las historias de familia. De otra parte, la mirada de la mujer es catalizadora, en el sentido de que los hechos y vivencias por ella narrados se convierten en una forma de percibir los acontecimientos y, en cierto sentido, expresa un proceso que –como retorno– contribuye a la definición de prácticas sociales simbólicas (Bernstein 1994). Por lo tanto, el espacio epistolar es revelador de un espacio social que debe ser tenido en cuenta en la historia de las culturas e ideas (Bello Vázquez 2007: 86) y, en el caso concreto que nos ocupa, puede contener claves para detectar cambios en ámbitos tales como la transformación de la mujer en el proceso de independencia, la redefinición de los valores sociales coetáneos o la configuración del concepto de *cubanía*²⁵ que se está fraguando en estos momentos.

En el contexto preindependentista, la figura femenina es copartícipe tanto en ideas como en acciones, rompiendo así con su acotación al ámbito

²² Y las consecuentes hipercorrecciones: *hes salido* (‘he salido’), *por tis* (#14), etc.

²³ En ocasiones se evidencia confusiones de consonantes en esta posición, como en el caso *salus* ‘salud’.

²⁴ Las cartas #15 y #17 están escritas por mujeres de ascendencia africana (*pardas* o *morenas*).

²⁵ Vitier (1958) ofrece una visión acerca de los elementos que componen la *cubanía*, síntesis de la identidad nacional de Cuba.

doméstico: “En la historia de todas las sociedades la mujer aparece consagrada a la vida interior y el hombre a la vida pública” (Del Amo 1876: 95). En efecto, la lucha por una Cuba libre interesó en fecha temprana a buena parte del sector femenino, que asumió sus ideales y se propuso conseguir la emancipación de la isla. Asuntos como los derechos jurídicos de la mujer, el divorcio, la reforma de la educación y el acceso a determinados trabajos se convirtieron en poderosas motivaciones²⁶ que eran palpables ya en la primera mitad del ochocientos. Durante su estancia en Cuba, Nicolás Estévez es testigo del intenso apoyo a la causa:

por mi parte, no tardé mucho en rectificar mi juicio –antes de la insurrección– al ver que los poetas y las mujeres tenían por su único ideal la independencia de Cuba. Tanto rectifiqué mi juicio que, de regreso en España el año 67, daba yo por perdida aquella hermosa tierra (Estévez 1975: 125).

Además de describir los acontecimientos y dar noticias, las misivas demuestran que sus autoras expresan opiniones, ayudan a sus maridos y los aconsejan abiertamente:

(8) No creas, Carlos mío, que estos son “temores de mujeres”, no; te hablo así porque papá dice que eso del Macío es uno de los puntos más peligrosos... Otra cosa: es necesario que no duerman con tanta confianza (dice papá que Miguelito, tú y Gustavo roncan a cual más); pues en tiempo de guerra los militares no duermen más {2r} que con un ojo y nosotros, que desgraciadamente estamos tan rodeados de traidores, con más razón (#1)

(9) Mi esposo aún en su cautiverio. No por eso deja de trabajar bastante para la patria, teniéndome a mí de ayudante o secretaria. Aunque del sexo débil, tengo energía y mucha constancia para ayudarlo (#16)

Hubo también una participación activa, con apoyo material e incluso personal (atendiendo heridos o acompañando a la guerrilla). De la implicación de las camagüeyanas en las acciones insurgentes deja constancia Teodoro Guerrero en su retrato de la mujer cubana:

...son mujeres que tienen *pistolas por ojos* (según la feliz expresión de un Gobernador general de la Isla que visitó la ciudad de Puerto-

²⁶ Hay que tener en cuenta la asimilación de nuevos modos de vida por influencia tanto de los viajes por Europa de la élite social como por los EE. UU., donde muchas familias enviaban a sus hijos a estudiar, pasaban temporadas e incluso tenían lazos familiares. La carta de María Luisa Aranguren a sus hermanos (#19) es una muestra de ello.

Príncipe). Las hijas del Camagüey, con la fascinadora influencia de su hermosura, lloran hoy las consecuencias de un terrible extravío de la razón; dominadas por la calentura de la pasión política, obedeciendo a la exaltación del espíritu belicoso que abrasa sus almas, se levantaron como un solo cuerpo al grito de la guerra para lanzarse a los campos, encendiendo en los hombres el ardor producido por su fanatismo patriótico; como las antiguas espartanas, llevaron al combate a sus maridos y a sus hijos (Guerrero, 1872-1876: 9).

Precisamente el heroísmo de los hombres y mujeres de Camagüey adquirió simbolismo social; a él hace referencia *L.* en una carta en la que ella misma se expresa de forma apasionada mostrando su desprecio hacia los españoles y sus acciones en Cuba: las deportaciones a Fernando Poo, la imagen de los cubanos en España, las acciones del cuerpo de Voluntarios, etc. Todo ello le lleva a exclamar: “¡Tengo sed de sangre española!” (#4)²⁷.

El epistolario femenino muestra cómo la guerra no solo modifica la vida cotidiana y obliga a asumir nuevas responsabilidades, sino que conduce a la mujer a una implicación activa y a asimilar ideales comunes con los varones de su entorno. Como consecuencia, una vez cumplida la independencia,

la cubana no es la indolente criolla de hace cuarenta años, la han transformado los tiempos o la necesidad o la educación o el raciocinio o la ley universal del pan amasado con el sudor del rostro que a todos nos parte por la mitad” (Boloña 1905: 28).

Si, como afirmaba Guerrero, “[e]l alma de la mujer es el eje de la sociedad” (1872-1876: 3) y la identidad cubana se forja en la segunda mitad del ochocientos, el análisis de esta documentación permite observar el *ethos* discursivo mediante el cual el sujeto hablante –en este caso, una mujer (Ducrot 1986: 205; Maingueneau 2002)– comunica su propia identidad, sus sentimientos y una visión personal de los acontecimientos de forma que, trascendiendo este ámbito, se convierte en parte de la construcción de la identidad cubana del siglo XIX.

²⁷ “... no todos son héroes como Vs. los camagüeyanos a quienes levantaría yo un monumento de glorificación. Yo los tengo a todos en mi corazón, los admiro y los venero. [...] ¿Y las camagüeyanas, que diré de ellas? Esas son las mujeres sin ejemplo en el mundo, deben ocupar un gran puesto en nuestra historia” (#4).

Bibliografía

- Bello Vázquez 2007: R. Bello Vázquez, “A correspondência na segunda metade do século XVIII como espaço de sociabilidade” en *Romance Notes*, 48/1 (2007), pp. 79-89.
- Bernstein 1994: B. Bernstein, *La estructura del discurso pedagógico* (Madrid, 1994).
- Bloomfield 1984: L. Bloomfield, *Language* (Chicago, 1984).
- Boloña 1905: C. Boloña, *En pro de la mujer cubana* (La Habana, 1905).
- Bravo-García 2022: E. Bravo-García, *Cartas privadas de Cuba en el XIX. Estudio y materiales* (Valencia, 2022 en prensa).
- Bravo-García, Mancera Rueda y Martín Aizpuru 2021: “Edición de un corpus de documentos sobre los movimientos de insurgencia en Cuba durante la segunda mitad del siglo XIX” en *Scriptum digital*, 10 (2021), pp. 53-73.
- Brumme 1995: J. Brumme, “El español moderno y el siglo XIX, en especial, como objeto de estudio en la historia de la lengua (balance, lagunas, tareas)” [en *Estudis de Lingüística i Filologia oferts a Antoni M. Badia i Margarit*, Barcelona, 1995], pp. 131-140.
- Castillo Gómez 2002: A. Castillo Gómez, “Del tratado a la práctica. La escritura epistolar en la Época Moderna” [en Carlos Sáez Sánchez y Antonio Castillo Gómez, coords.: *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita*, Barcelona, Calambur, 1992], pp. 79-107.
- Castillo Gómez 2005: A. Castillo Gómez, “«El mejor retrato de cada uno»: La materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII” en *Hispania*, 65 (2005), pp. 847-875.
- CODHECUN: *Corpus Documental y Hemerográfico de la Cuba del Novecientos* (CODHECUN). Bravo-García, E., Mancera Rueda, A. y Martín Aizpuru, L. (dirs.), Universidad de Sevilla, 2021 [en línea] <<http://cuba19.us.es>>.
- Del Amo 1876: C. del Amo Severo, *La mujer* (Madrid, 1876).
- Ducrot 1986: O. Ducrot, *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación* (Barcelona, 1986).
- El Heraldo de Madrid*, n.º 675 (7 de septiembre, 1892).
- Estévanez 1975: N. Estévanez, *Mis memorias* (Madrid, 1975).
- Flores y Melis 2015: M. Flores y C. Melis, “Periodización del español: Evidencia para una tercera etapa evolutiva” en *Études romanes de Brno*, 36/2 (2015), pp. 11-28.
- Frago Gracia 2010: J. A. Frago Gracia, *El español de América en la Independencia* (Barcelona, 2010).
- Guerrero 1872-1876: T. Guerrero, “La mujer de la isla de Cuba” [en *Las Mujeres españolas, portuguesas y americanas*, 3, Madrid, 1872-1876], pp. 3-17.

- Jancke y Ulbrich 2005: G. Jancke y C. Ulbrich, “De individuo a persona. Nuevos conceptos analíticos entre la teoría autobiográfica y la investigación de auto-escrituras de vida” en *Cultura escrita y sociedad*, 1 (2005), pp. 84-91.
- Llanos y Alcaraz 1864: A. Llanos y Alcaraz, *La mujer en el siglo diez y nueve*, (Madrid, 1864).
- Maingueneau 2002: D. Maingueneau, “Problèmes d’ethos” en *Pratiques*, 113/114 (2002), pp. 55-68.
- Mancera Rueda 2022: *La prensa española ante la Guerra de Cuba (1895-1898)* (Valencia, 2022).
- Majarrés 1854: J. Majarrés, *Guía de señoritas en el gran mundo* (Barcelona, 1854).
- Martí 1889: J. Martí, “Discurso en conmemoración del 10 de octubre de 1868”, Hardman Hall, Nueva York (10 de octubre de 1889) [en línea] <<http://www.josemarti.cu/wp-content/uploads/2014/06/DI03.pdf>>
- Olson 1999: D. R. Olson, *El mundo sobre el papel: el impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento* (Barcelona, 1999).
- Otte 1988: E. Otte, *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616* (Sevilla, 1988).
- Petrucci 2003: A. Petrucci, *La ciencia de la escritura: primera lección de paleografía* (México, 2003).
- Pérez Murillo 1999: M. D. Pérez Murillo, *Cartas de emigrantes escritas desde Cuba: estudio de las mentalidades y valores en el siglo XIX* (Cádiz, 1999).
- Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, vol. I (Madrid, 1791).
- Red Charta 2013: Red Charta, *Criterios de edición*, 2013 [en línea] <<https://www.redcharta.es/criterios-de-edicion/>>
- Silva 2013: Y. Silva, “«Si escucha los acentos de una mujer»: Estrategias de justificación en la carta de Ana Manuela Mozo de la Torre (1812)” en *Revista Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispano-América*, 17 (2013), pp. 15-28.
- Stangl 2012: W. Stangl, *Zwischen Authentizität und Fiktion: die private Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika, 1492 - 1824* (Wien, 2012).
- Vitier 1958: C. Vitier, *Lo cubano en la poesía* (Havana, 1958).

Documentos

1. Eulalia (*Lalina*) Figueredo a su esposo Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes (Guajacabito, 28 de marzo de 1869). AHN, Ultramar 4438, Exp.10, Doc.9.
2. Eulalia Figueredo a su esposo Carlos M. de Céspedes (Guajacabito, 6 de abril de 1869). AHN, Ultramar 4438, Exp.10, Doc.10.

3. Emilia Rubio a Julio G. de Peralta (1870). AHN, Ultramar 4439, Exp.30, fol. 119r.
4. L. a Domingo (Barcelona, 3 de junio de 1870). AHN,Ultramar 4449,Exp.19,Doc. 4²⁸.
5. Escolástica Labañino a Guillermo Moncada (Los Caidizos, 8 de diciembre de 1879). AGI, Diversos 7, R.2, D.15, fol. 845r.
6. Julia a su hijo Francisco Morales (La Habana, 18 de agosto de 1895). AIHCM, Ultramar 3443.
7. *Sielo bello* a su amado F. (1896). AIHCM, Ultramar 3443.
8. Sara a Máximo Gómez (Veracruz, 13 de noviembre de 1895). AIHCM, Ultramar 3443.
9. Rosa Lesanes a su padre (ca 1896). AIHCM, Ultramar 3443.
10. Sebastiana Méndez a su marido Braulio (Güira de Miranda, 14 de enero de 1896). AIHCM, Ultramar, 3443.
11. E. a su amado (1896). AIHCM, Ultramar 3443.
12. Sara a Máximo Gómez (Veracruz, 23 de abril de 1896). AIHCM, Ultramar 3443.
13. Eufemia Estrada de Rizo a su esposo Pepe (La Carmita, 15 de mayo de 1896). AIHCM, Ultramar 3443.
14. Antonia Ortega a su esposo Esteban Tamayo (Humilladero, 20 de mayo de 1896). AIHCM, Ultramar 3443.
15. Carta de una mujer a su compañero (9 de junio de 1896). AIHCM, Ultramar 3443.
16. Al general José Lacret Morlot de su hermana (Habana, 25 de agosto de 1896). AIHCM, Ultramar 3443.
17. Prudencia Arribes a su esposo por mano de Sita Lamarque, que escribe unas líneas a su amigo (ca 1897). AIHCM, Ultramar 3443.
18. Quela a su esposo Serafín (ingenio “El Caridad”, 1897). AIHCM, Ultramar 3443.
19. María Luisa a sus hermanos Néstor y Benito de Aranguren Martínez (Key West, 31 (*sic*) de agosto de 1897). AIHCM, Ultramar 3443.

²⁸ Escrita desde Barcelona (España) por una cubana que ha seguido a su padre y a su esposo en el destierro.

1. Eulalia a Carlos M. de Céspedes (Guajacabito, 1869)

{1r} Guajacabito, marzo 26 de 1869, 8 noche

Carlos mío: mañana sale papá para el Macío y, aunque Manuel Molina nos ha dicho que estuvo allí y no encontró a nadie, como tengo esperanzas de que él te vea antes de seguir el viaje que piensa hacer a Holguín, te escribo con él siguiendo mi costumbre de aprovechar cuantas oportunidades se me presentan.

Recibí la cartica que me hicistes el mismo día que salistes de aquí y no te puedo explicar el gusto que tuve con ella; pues siempre después de un viaje estoy impaciente por saber de ti, y en esta ocasión más que en ninguna otra; pues Juan, que llegó pocos momentos después de haberte ido tú, me dijo que tal vez no encontrarías a papá, porque estaba sitado para una Junta en el Cuartel General que tenía lugar ese día, y yo temía que si el enemigo sabía que la {1v} fuerza que ocupaba ese lugar se había retirado, fuera allí y tú tuvieras un encuentro inesperado. Pero felizmente papá no había salido aún y tu querida cartica vino a tranquilizarme más pronto de lo que yo esperaba.

Ahora, Carlos mío, que no está papá contigo, te suplico que tengas mucho, muchísimo cuidado, pues ni tú, ni Miguelito son tan prácticos con eso de ahí como él, sobre todo si van a Casibacoa; pues dice él que los soldados españoles recorren casi todos los días esos lugares y, como ellos tienen tan buenos prácticos, pueden armarles una emboscada. No creas, Carlos mío, que estos son “temores de mujeres”, no; te hablo así porque papá dice que eso del Macío es uno de los puntos más peligrosos, tanto por su intermediación a Bayamo, como por lo mal sitiado que está este, y las pocas fuerzas que tienen Vds. para cubrir ese camino.

Otra cosa: es necesario que no duerman con tanta confianza (dice papá que Miguelito, tú y Gustavo roncan a cual más); pues en tiempo de guerra los militares no duermen más {2r} que con un ojo y nosotros, que desgraciadamente estamos tan rodeados de traidores, con más razón. ¡Cuán llena de inquietud estoy cuando te hallas tan lejos de mí, Carlos mío...!

Esta mañana estuvimos oyendo cañonazos y nos dijeron que había salido una columna de Bayamo para Manzanillo; pero no sabemos qué habrá de cierto; pues el fuego cesó temprano y no hemos tenido ninguna otra noticia.

Te mando dos mudas de ropa completas, menos un patalón, porque tú llevastes dos de más; van también tres pañuelitos oscuros, una fundita y el forro para la empuñadura del sable. A la camisilla le alargué las mangas como verás; pero para darle el corte tuve que dejarla muy estrecha de la boca, de modo que he determinado no componer la otra hasta que tú me digas si quieres que le ponga otras mangas o si la quieres igual.

El caballo dorado está cojo todavía y, según dicen, no se pondrá bueno en mucho tiempo, y aun así creo que no {2v} te servirá pues dicen que es liciado

de esa pata y en cuanto lo trajines un poco se volverá a encojar; sin embargo, cuando esté bueno te lo mandaré para que lo pruebes.

Te mando cuatro rapaduras de unas que me hizo Salvador, y quedaron muy buenas. Es lo único que tengo que mandarte, Carlos mío; pues la pulpa no he podido hacértela porque sigo con mi dolor de cintura y en la pierna y, como he tenido que cocer, no me atreví a emprender otras cosas por temor de ponerme peor.

A la pobre Candelaria la tenemos con calentura y bastante fuerte: ya temía yo que se enfermara pues tú sabes que ella es quien lo hace todo y el trajín que ha tenido en estos días cuidando hasta a la negra Rosa.

Mamá y todas las muchachas te remiten sus recuerdos. Dáselos en mi nombre a Gustavo.

Adiós, Carlos mío, resibe el amor junto con un estrecho abrazo y dos dulces besos de tu Lalina que tanto te echa de menos.

Tu fiel Eulalia.

Te recomiendo mucho la funda en que te mando la ropa pues es nuevesita. El zapatero de aquí no tiene hebillas de zapatos, de modo veo muy difícil el conseguírte por aquí la que necesitas, sin embargo no dejo de solicitarla.

2. Eulalia a Carlos M. de Céspedes (1869)²⁹

{1r} Carlos mío: pensé escribirte aparte para extenderme más pero me duele mucho la cabeza: supongo será del calor que hoy es insoportable.

En la recogida han hallado un hombre de primera, M. J. Guevara, {1v} y creo está dispuesto a quedarse con Vds.. Debes darle el mando de una compañía, pues lo merece; ojalá y se quede con Vds.

Te remito dos platanitos. Adiós Carlos mío. Dios te traiga pronto a los brazos de tu esposa que te da un dulce beso y un estrecho abrazo.

Eulalia.

3. Emilia Rubio al general Julio G. de Peralta (1870)

{1r} Al C. General en Jefe Julio G. de Peralta

Muy Sor. mío y amigo: después de saludar a V., es mi objeto pintarle mi triste situación. Hoy me hallo sin asilo y sin alimento para mis hijos porque

²⁹ Eulalia aprovecha el papel de una carta que escribe su hermano Gustavo a Carlos M. de Céspedes para escribir por su mano unas líneas a su marido.

he tenido que salir hullendo de Alcalá donde me hallaba, por la tropa y por la escases de comida, y me hallo en Baguano.

Jesucito me ha dicho que si me quiero ir para la Jíquima avice a V. y lo hago para que V. mi salvador me ampare y me facilite bestias y algunos hombres que me allude a llevar a mi numerosa y peque{1v}ña familia, y allí me dé casa y la comida y lo necesario. Le agradecería le diera permiso a Jesucito para que nos alludara a ir y dos o tres hombres de la confiansa de V. También le agradecería [que] la casa fuera sola para mi familia y hágame favor de mandarme con Jesucito una papeletica para que aquí en Baguano me den un poco de suela y 4 pares de sapatos de baqueta, pues tengo toda la familia descalsa. Si más, soy siempre su agradecida amiga que besa su mano,

Emilia Rubio [rúbrica]

Al General en Jefe Julio G. de Peralta. Maniabón

4. L. a Domingo (Barcelona, 1870)

{1r} Barcelona, junio 3/70.

Querido Domingo: por conducto de Miguel recibí ayer una carta tuya para Matilde; justamente hacía una hora que había salido ella para los baños de la Puda, después de haber estado aquí con nosotros 15 días.

No te puedes figurar el gusto que he tenido al saber de ti, pues nosotros la última noticia que tuvimos fue por Brígida, que nos dijo te había visto hacía algún tiempo, y mucho ha llorado mamá por no saber de ti ni ver tu nombre nunca en ningún periódico. Se figuraba que te había sucedido como el pobre Eduardo y que le ocultábamos la noticia, como habíamos hecho con la otra.

Veo que tú no sabes más que la deportación de papá y no la de C. Vinieron juntos y yo vine con mis hijos el 30 de marzo; desde entonces estoy en Barcelona esperando el triunfo de mis hermanos para volver a mi país.

Aquí los comulgan con ruedas de molino y ahora ha mandado Caballo de Ruedas a decir que los insurrectos piden que se les aseguren sus vidas y hacienda y que, sin condiciones, volverán a sus casas. Aquí están locos de contentos pues ya creen que esto quiere decir que no pueden más los insurrectos y casi todos opinan por que no se les con ceda ni esto. Que sigan adelante para tener el gusto de fusilarlos a todos y para concluir con la raza de esos “alacranes”. Yo me río y me incomodo otras veces porque veo que to{1v}do esto lo hacen de puro brutos. Yo jamás he creído en estas patrañas, pero sin embargo mucho me he alegrado de ver desmentidas sus calumnias con tu carta. Tú nos dices que la derrota de Puello y Goyenech fue completa y aquí se dijo que a Vs. los habían

destrozado; aquí se dice siempre que Vs. salen huyendo a todo lo que pueden correr en cuanto ven a los españoles y tú dices que ellos son los corredores.

Soy de tu misma opinión: antes convertir a Cuba en un desierto que permitir que vuelvan los infames a apoderarse de ese territorio

En la Habana los voluntarios matan gentes por las calles como chinchas. Estando yo mataron por la muerte del malvado Castañón como 50, entre ellos niños dos o tres y a un bobo que vendía cascarilla, que lo mató un voluntario para probar un fusil nuevo que le habían dado.

Mucho he sentido que mamá tuviera que quedarse allí, pero fue imposible dejar los negocios de papá en el desarreglo en que se encontraban, y dejarla recibiendo insultos como recibíamos a cada hora del día venían a nuestra casa a insultarnos, pues sabían que si contestábamos nos podían fusilar y eso era lo que ellos querían. Ya se les había pasado un poco, pues esto fue a los pocos días de salir los deportados.

Papá vive aquí con nosotros y está tan triste como te puedes figurar, viéndose separado de su fe y con sus intereses en tan mal estado. Dios quiera que la revolución triunfe pronto, pues si no muchos vamos a morir en la deportación.

{2r} Nosotros no nos vamos a Francia porque nos embargarían inmediatamente y, como eso es lo que ellos quieren, es necesario no darles gusto.

Aquí hay mucho de los de Fernando Poo y yo quisiera que tú les oyeras contar las atrocidades que hacían los hidalgos hijos de Pelayo con unos infelices presos a quienes llevaban indefensos. ¡Son muy nobles estos hijos del Cid! Si no, que lo diga esa guerra de canibales que están haciendo en nuestra infeliz patria. Yo estoy por que no quedé ni uno allí y preferiría que se la tragara el mar a que se le dejasen a los españoles sus bienes y el consentimiento de seguir viviendo en Cuba tranquilamente después de hacernos independientes.

Si puedes contestarme dame razón de la tía y dime por dónde anda la infeliz, y lo mismo Ángela, Bridaya y Julia con sus hijos; me figuro a la primera inconsolable con la muerte de su hijo. Muchos sacrificios nos cuesta el echar a esos bárbaros y quién sabe todavía si lo conseguiremos; lo deseo tanto que hay días que desespero del triunfo.

Esto está plagado de cubanos y yo me insulto de ver un joven soltero aquí paseándose; les digo que son unos canallas, pues no tienen familia a quien hacerle falta y que qué hacen, y ya hemos embarcado algunos. Temo que algunos no vayan, pues hay también sinvergüenzas entre nuestros hermanos, no todos son héroes como Vs. los camagüeyanos a quienes levantaría yo un monumento de glorificación. Yo los tengo a todos en mi corazón, los admiro y los venero. A mis hijos les enseño a respetar esos héroes, ellos son los verdaderos sacrificados pues ni la tran{2v}quilidad de que sus familias están

en seguridad. ¿Y las camagüeyanas, que diré de ellas? esas son las mujeres sin ejemplo en el mundo, deben ocupar un gran puesto en nuestra historia.

Me contaron en La Habana que tú eras muy magnánimo y muy generoso con los enemigos. Yo admiraría estas virtudes si estos enemigos fueran hombres, pero los considero criminales, desde el momento en que se trate de fieras como esas que no respetan ni los niños ni hay para ellos nada sagrado.

Deseo me digas la verdad de lo que haya habido con Caballero de Rodas para saber a qué atenerme y poder dar un mentís a toda esta canalla indecente que vocifera aquí que los cubanos piden ya por Dios.

Me acaban de decir que han preso a Oscar Céspedes, el hijo del presidente, y que lo llevan a La Habana a darle a los voluntarios otro grandioso espectáculo ¡como el de Goicurúa! ¡Cuándo podremos nosotros darnos ese gusto con sus ricachos y prohombres! ¡Tengo sed de sangre española! Aquí no doy ni limosnas, viene un mendigo a pedírmela me da lástima y al momento sigo andando porque recuerdo que el que me la pide es uno de nuestros tiranos, es uno que si lo ponen en Cuba se gozaría en ver morir a mis hermanos de hambre y de desesperación, que sería capaz como los voluntarios de La Habana de tirarle a un niño de 9 años, tal vez a mi hijo. Mi dinero se lo doy a los infelices cubanos que están aquí muertos de hambre a los que han venido de Fernando Poo llenos de llagas sin ropa, que ni podían desembarcar porque estaban desnudos. Y si tuviera qué lo daría para ayudar a comprar armas para destruirlos a ellos, pero es tan poco lo que tengo que apenas me alcan{1r}za para vivir y economizar un poco para mis paisanos desgraciados. Manuel Márquez está en París; ha mandado a buscar a su madre y hermana, va a poner una tabaquería con capital de Lusina.

Expresiones de C., papá dice que te va a escribir, y tú sabes que siempre te quiere mucho y desea saber de ti.

L.

5. Escolástica Labañino a Guillermo Moncada (Los Caidizos, 1879)

{1r} Brigadier Guillermo Moncada

Brigadier

La Ciudadana Escolástica Labañino a Vd. con el debido respeto expone que hace dos meses poco más o menos que su hijo Luciano Chaveco, de edad de doce años no cumplidos, se ha separado de la exponente solo por voluntariedad y mal proceder; y como quiera que dicho niño necesita el calor de su madre para inculcar en él nobles sentimientos y le hace notable falta para su sostenimiento

[A] Vd. suplica se sirva atender estas razones, por creelas en justicia siendo Vd. el que, como un verdadero padre, lo llame al deber con un castigo

arreglado a su edad y, al mismo tiempo, obligarlo que se conserve al lado de la exponente en virtud que en tan tierna edad no {1v} hay ley que le obligue a prestar servicios en el Ejército y por necesitar el calor de su legítima madre.

Justicia que espera alcanzar de la notoria imparcialidad de Vd. su humilde servidora. Por no saber firmar, firmo yo a su ruego. [*mano 2: G. Andrial*] [*rúbrica*]

Los Caidizos y diciembre 8/879.

[*mano 3: Diciembre 17.= Cuartel General en el Macío abajo.*]

Pase al Prefecto de su demarcación para que con más conocimiento de las causas haga comparecer al mencionado Luciano Chaveco y madre y resuelva lo que sea de justicia. Patria y Libertad. El Mayor General Jefe interino] [*mano 4: G. Moncada*]

6. Julia a su hijo Francisco Morales (Habana, 1895)

{1r} Sr. Dn. Francisco Morales

Idolatrado hijo mío: quiera Dios y su Madre santísima estés bueno y que el no recibir cartas tuyas el miércoles y sábados pasado sea por atraso u otro motivo que el estar malo. Dios quiera mañana la recibamos para que se nos quite la congoja que tenemos pues, como te decía en la del 11, que tú nos dijeras en dónde podía girarte y todavía no he tenido contesta, por eso no te lo hemos girado pues ya sabes el motivo que hay para no mandarlo a casa del americano. Pero sin embargo de eso, te conviene visitarlo y tener amistad con él, por si acaso te viera malo tener una persona que conose tu padre nos puede avisar. Tú no puedes, hijo de mi vida, figurarte lo digustada que estoy al no recibir cartas tuyas, y que todo {1v} el que tiene familia hoy de las que conosco las han recibido; si hubiera sido rica, en vez de esta carta fuera yo, hijo querido, pero Dios ha dispuesto las cosas así. ¡Que voy [a] haser! Sufriremos hasta que él quiera.

No te digo respecto a la guerra nada como se dice que las carta ante de llegar a su destino son abiertas no quiero que interpreten mis palabras en mal sentido luego no leo nada. No te olvide, hijo mío, de decirme cómo sigues de lo que tenías y dime algo del calor, si has sufrido mucho. Eso me tiene muy digustada; veo los estragos que hasen. Dios quiere que tú, hijo de mi alma, no hayas tenido novedad ninguna. Qué triste es estar siparado de los seres que más se quieren en este mundo. No quiero, hijo de mi corazón, entristeserte, pues yo sé que tú, por más que eres muy joven, sufres con la separación; no dejes, hijo mío, de escribir una vez que sea todas la semanas dos letras que sean. Sabiendo que estás {2r} bueno es todo lo que deseamos tus padres, así que no dejes de

hacerlo. Recibe expresiones de tu primo Paco y toda la familia y amistades y de tus padres todo su cariño y que no los olvides nunca y recibas su bendición; él no te escribe, hijo mío, por separado porque lo hago yo, para el sábado lo hará. Recibe hijo mío el corazón y un abrazos de tu madre,

Julia [rúbrica]

Habana, 18 de agosto 1895

7. S. a Máximo Gómez (Veracruz, 1895)

{1r} Veracruz, noviembre 13 de 1895.

Mi queridísimo M.: ¡con cuánto gusto he visto tu letra! en la que te veía a ti tal cual eres y tan en tu elemento. Pero yo, al ver tu letra, acaricié por un momento la ilusión de que vendrían también para nosotros. ¡Cómo lo deseo! Los supongo reunidos ya y esto me da alguna tranquilidad. Procura siempre al *françois*, por lo menos siempre que puedas. La idea de que todos Vds. puedan reunirse no se aparta de mí y constituye un deseo vehemente. Esta es la cuarta que te escribo; dos por vía de los E. U. y dos por vía de la Habana a Santiago. Papá sigue bien desde hace unos diez o doce días. En los primeros días de este mes y en los últimos de octubre llegó a ponerse mal, pero enseguida se ha repuesto y está perfectamente.

{1v} Demás está que te diga que Vds. no se apartan un momento de mi memoria. ¡A todas horas está mi imaginación dando veinte mil vueltas, queriendo adivinar el destino de Vds. y el giro de las cosas de nuestra pobre tierra! La Providencia ha de protegernos. Yo lo espero con fe ciega. Da un abrazo mío con todas tus fuerzas cuando lo veas y no olvides que es mío. A L. también. Y cree que yo pienso de tal modo en Vds. que no hay instante que no los persiga en mi mente. Te da un fuerte abrazo tu

S. [rúbrica]

8. Rosa Lesanes a su padre [ca 1896]

{1r} Queridísimo padre: la hago esta para decirle que me ha cerbido de bastante placer al haber recibido sus cortas líneas. Padre mío de mi vida, quiciera con alma, vida y corazón poder ir a esa pero me es impocible pues tengo a Evarista con viruelas y estuvo bien mala; no creía que las horas de esta tuviera vida, lla está regular. Mi papá, antes de esta líneas yo le mandé otra con la china diciéndole la novedad de mi hermana; por sierto que las moneda que usted me mandó se fueron en medicinas. Papá, dígame a mi hermano que se ocupe de mandar algo porque lla a mí me duele la vida de salir a la calle

{1v} a buscar los alimentos ¡lla estoy que pareco un bacalao! Papá de mi vida, usted no sabe cuánto sufro en este mundo por todos concectos. Cada vez que llo me entero que algunas de mis herminas se hallan juntas con usted quiciera ser una centella, pero dígame que gONSE mientras dure el sol. Cuando el gato está paciando los ratones se divierten. Papá, cuanto mi hermana esté buena cuente con su hija. Cuando usted me mande a buscar dígame al portador que mi madre no se entere y si usted puede mandarme alguna cosa con alguna pelsona de confianza, pues estoy pasando un vida muy mal a mis hermanos y mis sobrinitos los tengo a mi {2r} lado; pues cuanto que mi hermana esté buena iré a tomar baños de ducha y a comer dulce de tomate. ¡Quisiera volverme hojas de tabacos para ir con el portador! Sin más concérvece bien y reciba un beso y un abrazo de esta su hija que le pide la bendición,

Rosa Lesanes [rúbrica]

9. “Sielo bello” a su amado F. (1896)

{1r} Mi querido inolvidable F.:

Muy querido niño, tomo el lapis para desirte que no te había escrito porque no sabía si te habías ido de ahí o no, pues no había podido hablar con nuestra amiga porque, por más que estamos tan serca, respeto a eso no podemos hablar mucho, no balla a haber un topillo. Referido a el encargo que me haces, pues pierde de cuidado que ellas están como a ti te gustan. Por más que estuve enferma no enflaquesiron pu{1v}es estoy más gruesa que antes; llo te las cuidaré bien para cuando vengas que te las comas con gusto. No te soy más extensa porque me bi [‘voy’ a] acostar. Tulla hasta la tumba resibe un abraso apretado y un beso,

Sielo bello [rúbrica]

10. Sebastiana Méndez a Braulio (Güira de Miranda, 1896)

{1r} Güira de Miranda, 4 Enero /896

Querido Braudio:

Después de saludarte con la atención que tu persona merece para mí, es para decirte que nos alegramos mucho que se hayan bien tanto tú como todos nuestros hermanos. Nosotras estamos buenas; el único que está enfermo es Santo, que le han dado unas calenturas, pero lla está mejor. Nosotras estamos muy bien asistidas por Miguel y Benigno, pues ellos hasen lo posible por quedar bien con nosotras. Recibe muchos recuerdos de tu comadre, de Candita, la bendición de tu padre, de Hermenegildo y familia de tu compadre Manuel,

y familia de José y familia de Nuñez y familia de Manel mi hermano, y familia de todos tus amigos y amigas de mamá, que siempre está pensando en ti. Dale muchos recuerdos al compadre Pancho y la bendición de su ahijado y muchos recuerdos de Benigno y Miguel y de Ramón, que está enfermo aquí desde que ustedes se fueron, que creo que quedará liciado. En fin, recibe la bendición de tus hijos y el corazón de tu mujer fiel,

Sebastiana Mendes

Braudio, hasme el favor de dármele ese papelito al coronel Peña; va dentro tu carta. Tullo, Ramón Rodríguez

11. E. a su “inolvidable amiguito” (1896)

{1r} Mi inolvidable amiguito:

Deseo que por esta te halle bueno; en esta lla vamos mejor del sarampión, ya yo estoy alevantada, pues creo que, con el favor de Dios, pronto estaremos todos con salud.

Pues lo que me mandates me vino muy bien para comprar leche para pasar el sarampión, pues mamá también está media mala y quiere que tú nos avises cuándo podemos ir para, en cuanto ella se acabe de poner buena, ir allá.

Pues tú dispensa lo poco {1v} que te mando, porque la cosa está mala y como papá no puede salir por temor al peligro que hay ahora por esa, así es que tú me avisarás cuándo se puede ir y entonse te mandaré dulce del que a ti te gusta.

Y tú no vayas a intentar venir a esta tú solo porque ese es hoy mucho peligro.

En otra seré más extensa. Recuerdos de todos y tú cuenta siempre con el cariño de quien te apresia.

{2r} P. D.: Me alegraré que cuando esta resibas gose de cabar salud como yo para mi deseo, “A”. Yo estuve ahoras días hasta serca de allá poro no me fue posible ir hasta allá y tú me avisarás cuando pueda llegar allá. Tu amigo que te apresia, A.

{2v} Te mando papel, sobre y pluma, E.

12. Sara a Cuabero (Máximo Gómez), (Veracruz, 1896)

{1r} Veracruz, abril 23 de 1896.

Queridísimo Cuabero: ya supondrás el gusto con que vi tus letras y busqué en ellas en vano la reminiscencia de algún recuerdito tuyo para mí. ¡Pícaro! Ponme una letrica siquiera y me proporcionarás un gusto grandísimo. papá esta mejor en estos días los demás estamos bien. Tu sobrinito idéntico a ti y

recordándote siempre cariñosamente. Quisiera escribirte mucho; pero ahora no me es posible. Será pronto. Entretanto espero tener alguna de ustedes, o por lo menos noticias, Dios lo quiera, porque, a la ver{1v}dad es el único refrigerio para mí. Memorias a San Juan y a R. Y a mi B. le das un abrazo por mí, que yo deseo mucho darles a él y a ti personalmente. Será ¿cuándo? Tu S. [rúbrica]

{2r} Querido Cuabero: te remito el hule que pide, y todo lo demás te fue hace días, así como chocolate, dime si lo has recibido y dónde estás para mandarte más. Dame razón si se puede de todos que es lo que desea tu a.

Sara

13. Eufemia Estrada de Rizo a su esposo Pepe (La Carmita, 1896)

{1r} La Carmita, 15 de mayo de 1896

Mi inolvidable Pepe de mi corazón: con el cariño de siempre te hago esta. Hoy ase tres mese que no resibo carta tulla, la última me la trajo Lino, y llo no seso de escribirte pues tú sabes que tú eres mi sueño adorado y que solo anhelo el saber de mi Pepe a quien tantísimo quiero. Ay momentos que en mi soledades y tristeza vienen a mi idea tantos pensamiento sin saber a qué atribuir que {1v} mis carta tú no las resibe cuando por segunda ves bajo. Pepe, mi hermano te llevó dos carta pero como él tuvo que volver porque estaba malo de una pierna, que aún está, pero dise que te la mandó y que la recomendó mucho y después de esa te he escrito dos más.

En este mes pasado se ha corrido la muerte del pobresito Tibre; se dise que estando él en un combate una mardita bala lo alcanzó. Suponte qué golpe ha sido ese para mí sabiendo llo que es él {2r} el que en todo estaba a tu lado, pero todavía me parese mentira, así es que deseo resibir carta tulla para que me digas si es sierto su muertte o no. Su madre no lo cree, ella dise que cuando tú lo mandes a desir le dará crédito.

¡Pepe de mi vida, de qué me valdría llo o de qué Santo me colgara llo para que tú subiera para esta! Me desían que iban por tres mese y llo veo que lla andan en ocho meses y todavía no veo que vienen. Por esta las casas todas quemada, V. Es{2v}tá lo más feo. Nosotras aunque han quemado los sordado la finca pero no nos hemos movido de la hacienda.

Sabrás que mis pobre padres están bastantes malos. La pobre mamá hase dos mese que está en la cama con un brazo casi comido y dándole calentura, y el pobre papá se ha entristesido tanto desde que quemaron que por momento le dan ataque. Considera que lla son bastantes viejos. Llo no me atrevo ir a Cuba porque {3r} días pasado le escurcaron la casa a mamá y papá; la fueron

a escurcar a la una de la noche y como esos marditos españoles tanto prenden hombre como mujeres, quiero evitar.

Tus hermano bien, siempre vienen a darme su vuelta por acá, prinsipalmente Ricardo y Visente.

Manga no te olvida, la pobre siempre está pensando: “cuando venga, preparé esto” y todo lo guarda para cuan do tú vengas. Mi {3v} Pepe de mi vida, quisiera que llegaran las santas oras de verte llegar a mi lado, así te suplico que hagas lo posible por subir. Sabrás que me han llevado tu caballo moro después de haber luchado tanto por salvarlo; por aquí no dejan parar las bestia. Pepe te suplico, mi vida, que si algo te pasa no me lo ocultes y si te hallas enfermo pidas venir a curarte a esta; mira que llo anhele el verte y si estas malo a mi lado te se sobrá todo. Sin más, resibe un fuerte abraso de tu fiel esposa que anhela las santas hora de verte llegar a sus brazo y deseo {4r} más verte que escribirte,

Eufenia Estrada de Rizo

Nada te digo de mi Francisquita porque ella te escribe. Está grandísima y formal y se ha puesto muy trabajadora. Llo no creí que tan niña me fuera tan buena compañera; no se separa de mí ni un segundo. Vale

[*mano 2*: Mi queridísimo padrino de mi corazón: ¡será pocible que haga ocho meses que usted se halle tan lejos de nosotras! ¡cuándo será el felis momento de verlo llegar! En su carta veo que usted se queja de no recibir carta de nosotra cuando mi madrina {4v} y llo no sesamos de escribirle y las cartas no llegan a sus manos; así espero nos escriba pronto.

Mi madrina muy triste y muy regañona, pero muy buena conmigo.

Reciba un abraso de su ahijada que no lo olvida, Francisca Suárez]

14. Antonia Ortega a su esposo Esteban (Humilladero, 1896)

{1r} [Hu]milladero, venite de mayo

Querido Esteban: tomo la pluma con la vida pue tú sabe. Hase el die de Mayo tuvite sei meses que no sé de ti pue no he resibido ni una letra tulla y todos han venido y las que no, han escrito. Querido Esteban, acuérdate que tiene una hoy desgrasiada madre con die hijo de nuetra entrañas y otra por naser. Ten piedad de tus hijos aunque de mí no, pue tú sabe que soy sola faltando tú de mi lado y me hayo hoy en la situación más mala que puede considerar. Ya me fal[ta] el espíritu para oír tus {1v} “mañana viene papá”, “¿cuando vendrá papá?”, “no se acuerda de nosotros, parese se va a quedar en Las Villa”.

Esteban, cuántas lágrimas me cueta tu ausencia y considero que tú no te acuerda de mí ni de los hijo de nuestra entraña, pue no has tomado la pluma para haseme cuatro letra para que sepa de tu salud. A mí me tiene mi epíritu loco

el no saber de ti. Por otra cosa estoy tranquila, por aquí todo quieto. Hes salido de Santa María porque todo aquello es un pinguero y los muchacho estaban todos pálido y flaco; estoy en la casa de Visente de los cocos esta la hago {2r} para [que] sepa mi suerte. Hoy hasta donde llega no tengo hombre ninguno; los perfeto no se cuidan de las familia de salida.

De tus amigo de confiansa no he vito ninguno, como Luca, como Ismael, que ni a desirme si tú quedaba bueno no me han dado una rasón; a mi casa no llegaron ni los hes vito por mis alrededores, te lo digo para que lo sepa. Disen tu hijos que te acuerde de ellos que desean verte. Hotico siempre esta allamándo por tis y Guarina te quiere conoser.

Recibe el cariño de la que has olvidado de tu pensamiento,

Antonia Ortega [*rúbrica*]

Échale la bendición a dies pedaso de nuestras entraña.

{2v} Contéstame para saber dónde te halla. Dámele recuerdo [a] Agutín María, a José Guaquín de su madre que lla está buena; recibe recuerdo de Bergamín Tarna, de Pancho Almeriche y demás amigo que desean salus para tis.

Resibe todo mi cariño de la que ha ('has') olvidado que se halla hoy tirvabando. Nada, sin más soy tulla ahora y siempre tu afetísima sirvidora,

Antonia Ortega [*rúbrica*]

15. Carta sin firma a su compañero (1896)

{1r} Querido Compañero: le deseo esté bueno y demás familia; yo buena y demás familia. La tuya buena; estaban aquí de visita, se fueron ayer. Yo tomo la pluma aunque ya a ti no te alcanza el tiempo, pues hay como 4 meses que no te ocupas de mí, pero yo estoy muy rresinada a pasar todos los trabajos que Dios me mande. En la última que te hise te desía que si podías me mandarás una cadenita que deseo tener y quiero que venga de tu mano, pero ahora te digo que no quiero nada; déjala para la puta que vive contigo.

{1v} Me desías que tendría poco en tesorería, con la miedosa a los locos ya no tengo; pero tu gente me está dando y si no me pueden dar más yo trabajo, me hago de cuenta que no tengo marido, que es de otra mujer. Lo único que yo te encargó es que no te entretengas mucho con eya, no te descuides y tengas un mal resurtado. Eso es todo mi pensar, pues yo cada día te quiero y todo lo atribuyo a que mi estreya siempre ha sido la de los sufrimientos. Mi hermana tiene otra hija que se llama como la de nosotros. Yo estoy gruesa, pues parece que he perdido la vergüenza, pues yo sufro más de lo que tú buedes figurarte. Paso muchas soberbias {2r} con las habladurías y las sinvergüenzuras de los canayas, pues por todos lados tratan de ofenderme contigo y hasta se ocupan si

estoy limpia, cosa que no debía extrañar pues siempre lo he estado. Me dicen algunas canayas “la marquesa”; y no te creas, más me critican mi modo de vivir los mismos de nuestra clase, pues por lo regular están acostumbradas a andar mal y le extraña el que otra ande como se debe. En este mes es mi santo y, si Dios quiere y no hay novedad, lo pienso pasar con tu gente y la mía, pues todos están muy serca. Yo no te mando nada porque no sé proporcionate; tengo un pañuelo muy lindo pero cuidado con {2v} que nadie lo use, que yo no lo compré sino para ti.

Es tanto lo que yo tengo que desirte que me turbo y no sé lo que digo. Los días me paresen años y estoy como quien no piensa con fijeza; estoy repintada y de la enfermedad que me dio en las piernas, pero todos los días me baño con agua fresca. Sin otra cosa, resibe recuerdos de todos y se los dará a su familia. Yo no te digo que resibas mis caricias porque, según se dice, no te hasen farta.

9 de Junio, 1896.

16. A José Lacret Morlot de su hermana (Habana, 1896)

{1r} Para Nuestro General J. Lacret Morlot.

Distinguido y querido hermano:

Ya que mis tres anteriores no han llegado a Ud., hoy tomo la pluma para preguntarle algo que me interesa vivamente. Desearía saber si nuestro sobrino, el que fue a operar bajo sus órdenes es vivo, o ha muerto.

No le dé pena alguna comunicarme lo que haya sucedido. Si murió, a ello se expuso al marchar para allá; habrá sucumbido cumpliendo con su deber. Alma suficiente tenemos para soportar estos golpes, por rudos que sean, con tal de llegar al tan deseado fin. Si no ha muerto, dígame que escriba enseguida, dirigiendo la carta a su madre. Él sabe las señas.

{1v} En dicha carta desearíamos tener el honor de recibir aunque solo fueran dos líneas de Ud.

Mi esposo aún en su cautiverio. No por eso deja de trabajar bastante para la patria, teniéndome a mí de ayudante o secretaria. Aunque del sexo débil, tengo energía y mucha constancia para ayudarlo. Mi esposo muy contento, con las buenas nuevas que hay. Debido a esto, soporta con resignación su encierro, esperando que nuestro generalísimo, o quizás Ud. mismo, venga a sacarlo de allí. Él le envía un fuerte abrazo y siempre recuerda con gusto aquella mañana en la cual acompañó a Ud.

Le profesan al buen y valiente general infinito cariño y simpatía sus amigos del {2r} día 8 de Setiembre.

De Habana, 25 de agosto de /96.

17. Prudencia Arribes a su esposo por mano de Sita Lamarque (ca 1897)

{1r} Mi más apersiabel innobidabe esposo: me alelgraré que te halle gosando de una compelta salú; nosotros estamos bien, a Dios la gracia. Esta se dirige a manifestarte lo sijiente, que recibí la tulla cuando hes tenido mucho gusto haber sabido que te halle bien y que haigan pasado la trocha sin novedaede. Únicamente te digo, negro, que no deje de escribirme, mándame a desir adónde te halla y si te encuentra con ánimo. Cuando venga una comisión, ven si te dejan que tengo mucho deseo de verte; pero no deje [a] Ansermo ni a José tu compañero. Lla que Valentín murió, tu hermao que muy bueno me fue hasta la muerte, {1v} lo mataron el diesinueve de disienber se acabó. Mi pader Memensio que fue muy bueno hasta el día de habello matado; cuando él estaba vivo nada me había farta porque, nada más me oía desir que me había farta argo, enseguida me lo traía con mucho gusto. Tú sabe que nada me tien que desir tocantoe a Sita y a Morale, que si ella o él te disen argo cuando venga, si Dion quiere, será porque ello quiere habel de mí, porque llo no le doy motivo hasta el presente. Resibe cariño de tu familia, de la mía y de tu amitades. Y con esta carta van 8 cartas que te mando y tú no me manda a desir cómo tú resibe carta mía; y tocante a Carmensita, a Jose Caridá e nada, d'eso llo no tengo nada porque no te ocupádot de haberlo hecho.

{2r} Resibe con toda satisfasión un beso y un abraso de quien te queiere hasta la muerte y nada más está pidiéndole a Dios por tu salú y a ses Virgen Santísima, Perudensia Arribes, tulla. Ansesmo que se acuerde de mí.

Lla más apersiabel amigo Demeansio: la persente tien por ojeto que llo sienper l' escribo y usté no manda a desir si usté resibe la carta, porque no se sabe; usté no manda a desir en lugar que tá. A Morale lo estuve medio mal, pero lla está bien. Dise Morale que lla no será un boniato sino un pedaso de lo boniates, a no ve fin fe de la letra que es hecha de noche, y que la Virgen lo acompaña; que cuando uté venga encon {2v} trará mucha gallina y macho. Por el día que venga, si Dió queeres, lla usté se halla en lo lugares que nosotros le ovido no dicho y dise Hereminio que la Virgen lo acompañ[a] y que aperda ('aprenda') el cuento colorado por cuando venga. Y resiba cariño de Morale y usté resiba cariñ[o] de mí su amiga, Sita Lamarque [*rúbrica*]

Llo tengo sentimiedo de ustés porque no me mada desir si usté resibe mis cartas; si cuando escriba mándame a desir adónde escanpan ['acampan'].

18. Quela a su esposo Serafín (1897)

{1r} Querido Serafín: aprovechando la oportunidad que un señor, a quien no he tenido el gusto de conocer hasta hoy, se me ofrece para hacer llegar esta

hasta ti, que se lo agradecer en el alma. Estoy en el campo y me han dicho aquí que te diga te des una huida. Yo nunca lo hubiera sin su indicación por temor a comprometerlos, pero son buenos y no lo creen así. El niño está hermosísimo, ya cumplió seis meses y pesa ½ libras. No sé si habrás recibido los retratos que te mandamos; yo mandé uno y mi hermano dos.

Tu hermano Abelardo se fue al campo con el Mayor General; está en Oriente y nos han dicho que pronto bajan por aquí. Tu familia y la mía está toda buena; yo estoy con una de tus hermanas que vive en el campo. Yo no dudo un momento que si pides tu pase, aunque sea por unos días, te lo condesan pues como tú no haz tenido descanso y te haz portado bien desde que salistes; y por ti creo que lo desearás solo para ver tu hijo que está monísimo. Haz por contestarme, que estoy desesperada por saber de ti y solo por eso me he determinada {1v} venir al campo. Contesta y siempre tuya,

Quela

[*mano 2*: Mi querido hermano, no puedes imaginarte los deseos que tengo de que veas a tu hijo y de verte yo a ti. Estamos en “El Caridad”. Tu hermana, Elina]

La dirección me la pones: Sor. Dn. Feliciano Becerra, Brigada de Cienfuegos. Fíjate en esta contraseña.

19. María Luisa a sus hermanos Néstor y Benito de Aranguren Martínez (Key West, 1897)

{1r} Key West, agosto 31, 1897.

Mis queridísimos hermanos Néstor y Benito: Mentira parece que Vds. dejen ya pasar no las semanas sino los meses sin ponernos una línea que venga a disminuir un tanto nuestra continua angustia e intranquilidad por la vida que lleváis; aparte de la inmensa dicha que nos proporciona el ver letra de Vds. Si vieran nuestra alegría y pudieran adivinar la satisfacción, el placer inmenso que sus cartas nos proporcionan, tratarían por todos los medios posibles de ponernos unas líneas que vinieran a hacer llevaderas algún tanto esta ausencia harto dolorosa y prolongada ya. ¡Estén convencidos que nuestro continuo pensamiento son Vds. que vivimos anhelando el momento feliz de estrecharlos contra nuestro corazón!... Como hemos recibido cartas de Vds. echadas al correo en New York, esperamos con impaciencia los martes y viernes el vapor de Tampa y los miércoles y sábados el de La Habana pa{1v}ra ver si llega a nuestras manos letra de Vds.; pero ya hace cerca de cinco meses que vivimos en esta terrible espera y todo en vano. Nos dicen “son muy difíciles las comunicaciones”, pero ¿cómo hay aquí otras familias que tienen seres queridos en esa y sin embargo reciben correspondencia?... Tanto papá como mamá y

nosotras les hemos escrito repetidas veces ignorando si las cartas han llegado a vuestro poder, aunque creemos que sí.

Papá hace varios días que está enfermo de un pie, en este momento les escribe. Mamá bien, los abraza estrechamente y bendice suplicándoles escriban. Hortensia y Bella, que les diga mil cosas de su parte y también que escriban; la primera muy atareada con su habilitación pues, según ya todos les hemos dicho en nuestras anteriores, se casará con el Dr. Gregorio M.^a Guiteras a principios de octubre. Ella les escribió participándoselos el otro día; también Bella les escribió, por eso no lo hacen hoy y por estar sumamente atareadas.

José Joaquín salió desde temprano con {2r} un coche tratando de ganar algo. Aquí todos los expatriados emprenden en lo que se les presenta para poder seguir adelante. Está bien de salud así como yo que, gracias a Dios, he seguido perfectamente no habiendo tenido necesidad de más cáusticos, etc.

Gussi en N. Y. bien de salud, pero fastidiado por no encontrar trabajo. Continuamente nos envía recortes de los periódicos que se publican en aquella ciudad hablando de la guerra y algunos de tus hazañas, Nestorín.

Las familias de tío Pablo y José María nos preguntan continuamente por Vds., así como Mimí, Tina y familias amigas, entre otras la de Héctor S.; su hija Blanca siempre nos dice [que] le hablemos de Vds. Ahora están viviendo reunidos al padre de Chichita. Fidelina según nos escriben, Nestorín, está sentida contigo por no haberle puesto una letra después de la muerte de su hijo Manuel Vicente. ¿Qué es de Ricardo? Dile que haga lo posible por escribirle {2v} a su madre que, según nos escribe Amelia, está muy abatida por no tener carta suya que reciba un abrazo de nuestra parte. ¿Y Felillo ha enmudecido también? Tía Luisa nos escribe desesperada por no ver letra suya y en esta intranquilidad poca mejoría puede tener, que trate de ponerle unas líneas, que sus hermanos e hijito están bien, lo mismo que sus canarios, que reciba un estrecho abrazo. A los Lamas un cariñoso recuerdo nuestro, que no los olvido, que su familia hace varios días que no la veo; pero sé que está bien. Ahora viven reunidas esta y la del General A. Rodríguez, cuya Sra. e hijas no son muy simpáticas. Escriban largo y cuenten lo que pasa en esa para tener noticias ciertas.

Aquí se corren la salidas de 3 expediciones últimamente y se está muy animado con las noticias que se tienen. Los abraza estrechamente y quiere de corazón vuestra amantísima hermana,

María Luisa

[*mano 2*: Los abraza y los bendice su vieja y les suplica se cuiden mucho y tenga prudencia y escriban.]

